

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CIVILCORP S. A. " A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2005.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las regulaciones, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación emito mi informe relacionado con la nuestra:

Los únicos movimientos han sido los relacionados a los pagos de impuestos que se deben hacer para cumplir con la ley.

La inactividad de la compañía se ha mantenido por muchos años, por lo que me permito sugerirles que durante el ejercicio de 2006 se solicite a la Superintendencia de Compañías la Liquidación Anticipada.

Atentamente,



**LCDO. CLEMENTE PINO GOMEZ
GERENTE**

